

PROPUESTA TFG
SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA FACULTAD DE LETRAS
(DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE)

1. El TFG es un trabajo autónomo del/ de la estudiante, que se desarrollará bajo la supervisión de un/a tutor/a.
2. El TFG podrá contemplar distintas modalidades en todas sus vertientes según los diferentes contenidos y competencias recogidas en el título y en la Guía Docente de aquel.
3. El TFG debe cumplir el requisito común a todo trabajo académico, esto es, que sea fruto de una elaboración personal del estudiante. Tales aspectos se adaptarán a la índole propia de cada titulación. La elaboración personal exige que el trabajo no plagie, ni total ni parcialmente, el contenido de otra fuente. A este respecto, el Centro se regirá por lo establecido en el art. 3 del Reglamento de TFG de la Universidad de Murcia, así como por el art. 23 del Reglamento de convocatoria, evaluación y actas (aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia en sesión de 12 de abril de 2011 y modificado en sesión de 28 de octubre de 2011).
4. Extensión: De 20 A 30 páginas, excluyendo la portada, el índice, la bibliografía y los anexos.
5. Estructura: Los TFG/TFM contendrán, con carácter general, los siguientes bloques o apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Resumen en español (de 250 a 500 palabras) e inglés (de 250 a 500 palabras).
 - Introducción.
 - Cuerpo central del trabajo, estructurado en capítulos, epígrafes y subepígrafes.
 - Conclusiones.
 - Referencias bibliográficas.
 - Anexos, si los hubiere.
6. Características formales:

Tipo y tamaño de fuente: Times New Roman 12 puntos para el cuerpo de texto y 10 puntos para notas a pie de página, pies de fotos y resumen. Interlineado: 1,5.
Márgenes superior, inferior y derecho: 2,5 cm; margen izquierdo: 3 cm.
Alineación: justificada.
Numeración de páginas en la parte inferior derecha.
Tamaño de página: DIN-A4, 29cm x 21cm.
Imágenes, gráficos o tablas: No se podrán usar más de tres dentro del cuerpo del texto. En caso de necesitar aportar otras, se incluirán en anexo. El tamaño de las mismas tendrá un máximo de 5 x 7 cm.
7. En la portada deberá aparecer la siguiente información:
 - Escudo de la Facultad de Letras.
 - Nombre del título en el que se presenta el trabajo.

- Año académico.
 - Título completo del trabajo.
 - Trabajo realizado por [seguido del nombre completo del alumno/a y su DNI].
 - Tutelado por [seguido del nombre completo del tutor/a o tutores/as].
8. Los trabajos deberán cumplir las normas formales al uso sobre presentación, citación, bibliografía, numeración y ordenación adecuada de capítulos, exposición de conclusiones, según **estilo Chicago autor-fecha**. En el sistema autor-fecha se describen brevemente las fuentes citadas dentro del texto y entre paréntesis, con el apellido del autor y la fecha de publicación. Las citas cortas se amplían en una lista final de referencias donde se ofrece la información bibliográfica completa.

Libro de un autor

Cita dentro del texto: (Doniger 1999, 65)

Bibliografía: Doniger, Wendy. 1999. *Splitting the difference*. Chicago: University of Chicago Press.

Libro de dos autores

Cita dentro del texto: (Cowlshaw y Dunbar 2000, 104–7)

Bibliografía: Cowlshaw, Guy, y Robin Dunbar. 2000. *Primate conservation biology*. Chicago: University of Chicago Press.

Libro de cuatro o más autores

Cita dentro del texto: (Laumann et al. 1994, 262)

Bibliografía: Laumann, Edward O., John H. Gagnon, Robert T. Michael, y Stuart Michaels. 1994. *The social organization of sexuality: Sexual practices in the United States*. Chicago: University of Chicago Press.

Libro con editor o compilador en lugar de autor

Cita dentro del texto: (Lattimore 1951, 91–92)

Bibliografía: Lattimore, Richmond, trad. 1951. *The Iliad of Homer*. Chicago: University of Chicago Press.

Capítulo de un libro

Cita dentro del texto: (Wiese 2006, 101–2)

Bibliografía: Wiese, Andrew. 2006. "The house I live in: Race, class, and African American suburban dreams in the postwar United States". En *The new suburban history*, eds. Kevin M. Kruse y Thomas J. Sugrue, 99–119. Chicago: University of Chicago Press.

Ponencia presentada en congreso

Cita dentro del texto: (Fraga González 1982, 305)

Bibliografía: Fraga González, C. 1982. "Carpintería mudejar: los archipiélagos de Madeira y Canarias". En *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte*, 303-313. Teruel: Instituto de Estudios Turolense.

Artículo de revista impresa

Cita dentro del texto: (Smith 1998, 639)

Bibliografía: Smith, John Maynard. 1998. The origin of altruism. *Nature* 393: 639–40.

Artículo de revista electrónica

Cita dentro del texto: (Hlatky et al. 2002)

Bibliografía: Hlatky, Mark A., Derek Boothroyd, Eric Vittinghoff, Penny Sharp, y Mary A. Whooley. 2002. Quality-of-life and depressive symptoms in postmenopausal women after receiving hormone therapy. *Journal of the American Medical Association* 287, num. 5, <http://jama.ama-assn.org/content/287/5/591.short>. (Consultado el 27 de marzo de 2003)

Libro electrónico

Cita dentro del texto: (Kurland and Lerner 1987)

Bibliografía: Kurland, Philip B., and Ralph Lerner, eds. 1987. *The founders' Constitution*. Chicago: University of Chicago Press. <http://press-pubs.uchicago.edu/founders/>. También disponible en versión impresa y CD-ROM

Página web

Cita dentro del texto: (Evanston Public Library Board of Trustees)

Bibliografía: Evanston Public Library Board of Trustees. *Evanston Public Library strategic plan, 2000–2010: A decade of outreach*. Evanston Public Library. <http://www.epl.org/library/strategic-plan-00.html>.

4. Materiales audiovisuales

La documentación referida a una grabación normalmente incluye los siguientes elementos, o al menos algunos de ellos: el nombre del compositor, escritor, intérprete u otro responsable primario del contenido; el título, en cursiva o entre comillas; el nombre de la compañía discográfica o editorial; un número de identificación de la grabación; indicación del soporte (disco compacto, casete, archivo audiovisual, etc.), y la fecha del copyright o de la producción o interpretación. Para las grabaciones consultadas en línea debe facilitarse un URL o DOI. Puede darse información suplementaria como el número de discos que contiene un álbum y la duración de la grabación, si procede.

Entrada en bibliografía

Miró, Pilar. *El pájaro de la felicidad*. Madrid: Divisa Home Video, 1993, videocasete (VHS), 122 min.

Cita textual corta

Una cita textual es cuándo citas utilizando la redacción exacta de un texto. Una cita de menos de 100 palabras es considerada una cita corta. En estos casos debes utilizar comillas en la frase citada.

Características para que sea considerada una cita corta:

Menos de 100 palabras.

Debes agregar comillas » «.

Incluya una introducción a la cita, dentro de la misma oración.

La puntuación final se coloca antes de las comillas finales.

Cualquier cosa extra insertada en una cita necesita corchetes []

Use puntos suspensivos (...) Para cualquier parte de una cita que se omita.

Cita textual extensa

Una cita es considerada extensa cuándo tiene más de 100 palabras u 8 líneas escritas.

Estas citas deben ser presentadas en el texto con las siguientes características.

Escritas aparte del texto, con sangría de aproximadamente 5 espacios.

Debes utilizar interlineado sencillo y tamaño de letra 11.

No se debe utilizar «comillas».

9. El sistema de cita Chicago también puede incorporar notas al pie de página. Estas serán utilizadas sobre todo para aclaraciones o comentarios breves. Si dichas aclaraciones o comentarios se refieren en algún momento a bibliografía cita, se seguirá en ellas el sistema autor-fecha utilizado en el resto del trabajo.

*Tal y como se planteó en la reunión de profesores, los trabajos deben ser introducidos en el programa antiplagio *turniting*, por lo que los alumnos deberán entregar el trabajo con tres días de antelación a la fecha propuesta por el Decanato para que se proceda a la aplicación de esa acción.